



DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

INTRODUCCIÓN

La incorporación de estudios a la UNAM es una actividad que se viene realizando desde los años treinta del pasado siglo. Con la incorporación se contribuye a consolidar la labor universitaria centrada en la docencia, la investigación y la difusión de la cultura en beneficio de la sociedad, origen y fin de nuestra Institución.

Por tal motivo, en 1968 se crea la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), cuya misión consiste en extender los beneficios de la educación a la sociedad, al brindar de manera eficiente los servicios de incorporación y revalidación de estudios, que apoyan a la UNAM a mantener su carácter rector en materia académica a nivel nacional y a proporcionar una formación integral de calidad.

Derivado de esta misión, durante el 2002 la DGIRE llevó a cabo un conjunto de acciones encaminadas a promover la superación académica del Sistema Incorporado (SI), agilizar y modernizar los trámites de administración escolar, así como fortalecer el vínculo existente desde hace más de 70 años entre esta Casa de Estudios y las instituciones con estudios incorporados a ella. En función de dichos propósitos, se desarrollaron los siguientes programas estratégicos con sus correspondientes objetivos generales.

Excelencia Académica

Promover programas y actividades que coadyuven a la formación y actualización de los profesores, la regularización académica de los alumnos y el desarrollo de una cultura de la evaluación, con el fin de brindar a la sociedad mejores opciones hacia una educación integral de calidad.

Proyección Institucional

- Aumentar la oferta de niveles y modalidades educativas que ofrece la UNAM, así como promover la colaboración con instancias educativas a nivel nacional e internacional para el reconocimiento de la validez académica de estudios.
- Fortalecer la vinculación entre la UNAM y el SI, por medio de la participación de alumnos y profesores en actividades extracurriculares que favorezcan su formación de manera más integral.

Reingeniería Administrativa y Desarrollo Tecnológico

Hacer eficientes los servicios que se proporcionan en la Dependencia, mediante la actualización de documentos normativos y la automatización de los procedimientos de administración escolar, así como la aplicación de medidas de control que permitan detectar irregularidades y/o deficiencias, empleando los recursos financieros de acuerdo a las políticas universitarias de transparencia y austeridad presupuestal y diseñando proyectos que permitan la captación de recursos.

INFORME DE ACTIVIDADES

Durante el 2002 se autorizó la incorporación de estudios a seis instituciones, mismas que han venido a formar parte de las 337 instituciones que, en 371 sedes, atienden a poco más de 102 mil alumnos, con 12 mil profesores. Se beneficiaron 4,512 alumnos con becas completas y 7,601 con medias becas; además se apoyó la titulación de 1,407 alumnos en diferentes disciplinas.

En lo referente a planes de estudio, ahora también se ofrecen: Biología, Derecho (con el plan de la Escuela de Estudios Superiores Aragón), Enfermería y Obstetricia (Sistema Abierto) y Ciencias Políticas y Administración Pública. En conjunto, ahora son 39 planes de estudio los que se están impartiendo en el SI.

- Algunas de las acciones más relevantes acerca del programa para la Excelencia Académica en el SI son:

La planeación, organización y puesta en marcha de cinco diplomados de actualización disciplinaria de alto nivel académico, cuya acreditación permitió a los profesores obtener su autorización definitiva de cátedra dentro de él. En el mismo sentido, se impartió un curso de inmersión en el idioma Inglés en la EPESA de San Antonio, Texas, como parte de un Programa de Estancia de profesores del SI en recintos universitarios en el extranjero.

Para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se impartieron 19 cursos taller sobre la elaboración del Programa Operativo para la Planeación Didáctica.

Asimismo, se impartió un curso de formación de tutores para el Sistema de Universidad Abierta (SUA), en el plan de estudios de Derecho, y se incursionó en el programa de Educación a Distancia con el tema *Manipulación Genética*.

Por otro lado se coordinó, conjuntamente con la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, la aplicación de los instrumentos sobre orientación vocacional conocidos como Prueba de Aptitudes y Capacidades (PROUNAM en su segunda versión) y Prueba de Intereses Vocacionales (INOVA) en algunas instituciones del SI, esto con fines de estandarización y normalización.

Por primera vez, la DGIRE impulsó un programa de apoyo académico para alumnos del SI, con cursos de nivelación en cinco asignaturas de Matemáticas, logrando con ello reducir el índice de reprobación de esa materia.

La labor de supervisión que tiene la DGIRE se reorientó para atender al cien por ciento de las instituciones, mediante 2,084 supervisiones. Además, se definió un modelo de supervisión diferenciada, para reforzar el seguimiento de compromisos.

Para fomentar la cultura de la evaluación institucional, se elaboró un Manual de Autoevaluación Institucional para el Bachillerato; se impartieron cursos sobre Evaluación Institucional y Calidad de la Educación.

Se diseñó y se puso en marcha un programa de apoyo a la titulación, con tres convenios suscritos y diez talleres, además de aumentar la posibilidad de acreditar el idioma con el requisito de titulación en el CELE y en los Centros de idiomas de las ENEP y las FES de la UNAM.

- En el rubro de **Proyección Institucional** se realizaron las siguientes acciones:

En colaboración con la Dirección General de Estudios de Posgrado y la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios (CIRE) del H. Consejo Universitario, se lograron establecer los Lineamientos Generales para que la UNAM esté en posibilidades de incorporar estudios de posgrado.

En lo referente a las escuelas con convenio de revalidación, se realizaron ocho visitas de carácter académico-administrativo para brindar asesorías. Esto permitió que se actualizara el programa de estudios de la asignatura de Geografía de México, de manera específica para estas escuelas.

En materia de revalidación y equivalencia de estudios, se expidió un acuerdo con el cual se facilita el tránsito nacional e internacional de estudiantes.

Por otra parte, se actualizaron ocho convenios de revalidación de estudios y se emitió uno más por parte de la CIRE, para revalidar estudios de escuelas que imparten programas extranjeros en México, con las cuales se tiene convenio de cooperación. Se establecieron las bases para promover la colaboración con instancias educativas a nivel nacional e internacional para el intercambio y reconocimiento de la validez académica de estudios.

Mención especial merecen las acciones dirigidas a fomentar la participación del Sistema Incorporado en actividades de formación integral, que han permitido a los profesores y alumnos fortalecer su acercamiento con la vida académica, cultural y deportiva de nuestra Máxima Casa de Estudios. Con el Programa de Vinculación se beneficiaron a más de 41 mil alumnos y 2,400 profesores.

Para dar proyección al trabajo extracurricular del Sistema Incorporado, se diseñó un programa que incluyó: un Concurso Interescolar de Raíces Grecolatinas, una Muestra Científica y Humanística del Sistema Incorporado, un Concurso Literario, un Concurso de Diseño, una Muestra Cultural del Sistema Incorporado, un Concurso de Pastorelas y siete Torneos Deportivos Interescolares.

Para promover la participación del Sistema Incorporado en las actividades organizadas por diversas dependencias de la UNAM, se coordinó a los alumnos y personal docente en las siguientes actividades: Prácticas de Investigación en la Estación Biológica de Chamela, en la Estación Astronómica de San Pedro y en el Buque Oceanográfico PUMA. En coordinación con la ENP, la ENCCH y la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, se realizó el X Concurso Universitario Feria de las Ciencias. Con la Coordinación de Humanidades se realizó la 5ª Feria de Humanidades y Ciencias Sociales. Se continúa impulsando la participación de los estudiantes en el Programa Jóvenes hacia la Investigación, Ciclos de Charlas, Festival del Día de Muertos, Festival Universitario de Teatro y Conciertos de la OFUNAM.

Siguiendo con el ámbito de vinculación, se realizó la difusión de más de cien actividades universitarias como: talleres, cursos, seminarios, congresos, etc., a través de la distribución de material gráfico y específico (carteles, revistas, volantes, dípticos, folletos, etc.).

Además, entró en operación un sistema de comunicación con las instituciones del SI, el cual incluyó la edición de cinco números de la gaceta DGIRE, la elaboración de la agenda académica con 39 mil ejemplares y una nueva imagen del Portal de la DGIRE.

- Para hacer eficiente la administración y para contribuir a la captación de recursos, en el programa **Reingeniería Administrativa y Desarrollo Tecnológico** se realizó lo siguiente:

Con el apoyo de las modernas tecnologías en informática y comunicación, por primera vez en la historia de la incorporación de estudios en la UNAM, los trámites de administración escolar se realizaron a través de las redes de cómputo. Esto permitió reducir tiempos y mejorar el servicio ya que, además de facilitar los trámites a las instituciones incorporadas, los alumnos y padres de familia tienen ahora la oportunidad de consultar los resultados académicos en cualquier tiempo y desde cualquier lugar sin costo alguno.

También fue posible contar con la información y reportes que permitieron realizar la conciliación de los pagos por servicios de educación a través del cómputo y las telecomunicaciones.

Se han puesto en operación los siguientes sistemas: de captura, resguardo y consulta de las actas de exámenes, documentos oficiales que son de uso cotidiano y confidencial; de registro de alumnos al Curso de Nivelación de Matemáticas; para la integración de la información de una base de datos en materia de Revalidación y Equivalencia de Estudios; para el apoyo logístico en la Ceremonia de Alumnos Sobresalientes; de consulta de resultados de exámenes extraordinarios presentados en la DGIRE y otro para el Banco de Profesores.

Se diseñaron los módulos del sistema UNAMSI para la emisión de las credenciales de alumnos, profesores y directivos del SI, así como para integrar información sobre perfiles profesiográficos y para emitir reportes estadísticos acerca de los alumnos que presentan exámenes extraordinarios en la DGIRE.

En materia de inversión es importante mencionar que se adquirió un servidor de cómputo de alto rendimiento y desempeño, mismo que permitirá soportar las aplicaciones de los próximos cuatro años; además, se adquirieron equipos de tipo personal e impresoras, en sustitución de otros equipos ya obsoletos.

Mención aparte merece el esfuerzo que se está realizando para mejorar la imagen de la Dependencia: se creó un salón para la aplicación de exámenes, se remodeló el primer piso con la creación de cuatro cubículos para los coordinadores de supervisión y se remodelaron los baños de la planta baja y el primer piso.

Considerado como la base fundamental para un mejor desempeño de las actividades que se realizan en la Dependencia y para ofrecer un mejor servicio, se puso en funcionamiento un Programa Integral de Capacitación para el Desempeño, dirigido a su personal, a través del cual se capacitó al 40%.

En otro orden de actividades, se llevó a cabo la Ceremonia de Toma de Protesta del Consejo Consultivo Mixto para el periodo 2002-2004; este acto dio formal instalación al cuerpo colegiado que representa a las instituciones con estudios incorporados a la UNAM, y para este periodo se actualizaron las bases de funcionamiento del mismo. Por otra parte, se llevó a cabo la Ceremonia de Alumnos Sobresalientes del SI, cuyo desempeño académico fue de excelencia. También se reconoció a los profesores su perseverancia y dedicación en su labor educativa.

Finalmente, y como resultado de las actividades cotidianas y del plan de trabajo, la DGIRE continúa aportando a la UNAM recursos que superan su propio presupuesto. Durante el 2002 ingresaron \$105'961,212 por concepto del rubro "Servicios de Educación".

El presente documento es una reseña de los logros obtenidos en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, los cuales habrán de orientar sus actividades durante los próximos años.

